Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. [illegible] FABRE & C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo---Lunes 15 de Julio de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV---Núm. 1,062

Notas de Fénix

Un millonario londinense, Mr. S. Joel, ha adquirido en 250.000 francos la mesa de despacho, el sillon y el area, construidos por uno de los mas afamados talleres de Paris, que tanto atrajeron la atencion de cuantos visitaron el departamento de mobiliario de lujo en la Explanada de los Inválidos durante la última Exposicion Universal.

Los referidos muebles son de caoba, primorosamente tallada. Por su elegancia y suntuosidad pueden figurar dignamente en el palacio de un soberano.

***

Se ha inaugurado en el Museo Guimet la nueva sala que contiene los interesantes descubrimientos arqueológicos hechos en el cementerio de Antinse por el notable egiptólogo Mr. Gayet.

Entre los objetos expuestos figuran 20 momias, encontrándose en perfecto estado de conservacion tanto los cuerpos como los vestidos, el calzado y los objetos fúnebres que acompañaban á los muertos en sus sepulturas.

La momia que más llama la atencion por la riqueza de su tocado es la de Tais opulenta dama romana que vivió en el siglo IV de nuestra Era, y fué convertida al Cristianismo por el santo anacoreta Panucio.

Al lado de esta momia se halla expuesta la del ermitaño Serapion, discípulo de Macaris, el sucesor de San Antonio Abad en la evangelizacion de la Tebaida.

La coleccion Gayet contiene otras preciosas antigüedades, algunas de las cuales se remontan á dos mil quinientos años antes de Jesucristo.

***

Una carta de Bruselas á *Le Figaro* reproduce las espantosas declaraciones hechas á la justicia por Dewez, el feroz asesino que mató á su esposa hace pocos días en un pueblo cercano á dicha capital, despedazándola despues, con objeto de borrar las huellas del crimen.

He aquí algunos párrafos de dichas declaraciones, que, como se observará, exceden en horror á las mas sombrías creaciones de Edgar Poe.

«—Casado desde hace diez y siete años, jamás llegué á estar en buena inteligencia con mi mujer. Tenía ésta un carácter autoritario y dominante que me hacia la vida imposible. Las disputas eran frecuentes entre nosotros. Mi mujer era muy religiosa; yo no tengo creencias. Llegó un dia en que los disentimientos se agravaron, al llevar mi mujer á nuestra hija á un colegio dirigido por religiosas, no obstante mi voluntad en contrario. Además, mi esposa me privaba de las atenciones necesarias, y gastaba en sus caprichos todo el dinero que le entregaba.

«La idea de desembarazarme de ella germinó en mi pensamiento; poco á poco fuí decidiéndome á matarla.

«Hace tres semanas compré con ese objeto dos cuchillos; uno grande, de los que sirven para cortar el pan, y otro más pequeño, idéntico al que usan los carniceros para deshuesar la carne. Después esperé pacientemente la ocasion propicia de poner por obra mi proyecto. Estaba decidido á cambiar de existencia.

«El domingo último mi mujer fué á ver á la niña. Al volver, por la tarde, surgió una querella entre nosotros á propósito de nuestra hija. Ya furioso, comprendí que aquel era el momento esperado.

«Cogí unas tenazas, y dí con ellas á mi mujer un fuerte golpe en la nuca, aprovechando el momento en que me volvia la espalda. Mi mujer cayó al suelo como una masa. Entonces le hundí en el cuello el cuchillo más pequeño. Al observar que mi víctima aún gemía, la herí otras dos veces en el mismo sitio. No se movió más: estaba muerta.

«Más de una hora permanecí ante el cadáver, sin saber qué determinacion tomar. A las ocho me decidí á arrancarle las vestiduras ensangrentadas, con las que hice un paquete, que encerré en una maleta; despues levanté el cadáver y lo introduje en un baúl, cerrando la tapa. Hecho lo cual me dirigí al lecho y me arrojé en él completamente vestido. No pude dormir en toda la noche.

«Al amanecer me levanté, saqué el cadáver del baúl y lo situé en medio de la habitacion. Cuchillo en mano, le corté la cabeza, los brazos y las piernas, encerrando luego todos estos miembros en tres maletas, despues de haberlos recubierto de sal.

«En seguida lavé la sangre extendida por el suelo, y con ayuda de un raspador quité los coágulos que se habian introducido en las junturas del entarimado.

«Cuando todo estuvo en orden, me vestí y salí á la calle para despachar mis asuntos particulares. Regresé por la noche completamente rendido, me acosté y no tardé en conciliar el sueño, si bien fué éste muy agitado.

«El mártes me levanté á primera hora de la mañana. Reuní los diferentes pedazos del cadáver, y comencé á reducirlos á trozos mas pequeños, cortándolos por las coyunturas. Desarticulado el cuerpo, convertí las carnes en largos filamentos que puse en cajas de carton, despues de salarlos en abundancia. En estas operaciones invertí el dia»

Hacemos gracia al lector de los siguientes párrafos, en los que Dewez, con un cinismo inconcebible, entra en detalles sobre el descuartizamiento del tronco de la víctima. La pluma se resiste, verdaderamente, á consignar tantos horrores.

Juzgando los magistrados de Bruselas que un crimen tan monstruoso no puede haber sido realizado por una persona en su sano juicio, ha dispuesto que Dewez sea sometido al exámen de los médicos alienistas.

Es de desear que, en honor de la humanidad, se ponga en claro que el miserable asesino no goza de la plenitud de sus facultades mentales.

***

Una vez terminada la brillante campaña que Sarah Bernhardt y Coquelin han hecho en América, se han presentado en Her Majesty Theatre, Londres, empezando su temporada londinense con *L'Aiglon*.

Están siendo muy aplaudidos, aunque la concurrencia no es tan numerosa como era de esperar; pero hay que tener en cuenta que las butacas cuestan 37 francos y además que los seis actos del drama tardan en representarse mas de cuatro horas; de modo que el público sale del teatro á las doce y media, hora que, segun orden expresa de la policía, deben estar cerrados todos los *restaurants* y cervecerías, por lo que los espectadores de *L'Aiglon* se quedan sin su tradicional cena, y sabido es lo que para los ingleses significa la tradicion, sobre todo cuando se trata de comer.

***

Todo cuanto se ha dicho y pudiera decirse contra el acuerdo, que va ganando terreno dia á dia, tiene que resultar pálido si se compara con un artículo inserto en *El Teléfono* de Mercedes y firmado Acteon.

Vayan unos párrafos á título de muestra:

«..... Es preferible la guerra civil con todos sus horrores y calamidades á un arreglo ilícito, que tienda á desmoralizar y á conducir á una triste y amarga decepcion, el ánimo de todos los orientales, que han comulgado con fé en el altar donde creian ver encontrados sus mas ardientes anhelos y que con miras altruistas han corrido presurosos á inscribirse en los Registros Cívicos; preferible una revolucion y los fragorosos rumores de una batalla, á un acuerdo profano de las leyes del país, que sólo podría evitar un pequeño mal presente, para sentar el pésimo antecedente de los acuerdos y componendas en la práctica ulterior.

«El acuerdo es un monstruo, y las procesiones, que por las calles, se efectuarán el 18 de Julio, fecha inolvidable de la jura de la Carta Fundamental es la manifestacion mas clara de desprecio que puede ofrecerse gratuitamente á nuestra Constitucion, porque ella, ese dia, sancionó con toda la fuerza de una ley omnipotente, que los miembros de la Asamblea Nacional serian elegidos por votacion libre y espontánea de los ciudadanos, en los comicios de los períodos correspondientes, y nunca por acuerdos irrisorios.

«Cuando pasen tumultuosas las columnas de los manifestantes por las calles de los pueblos, al estruendo de las bombas y de los cohetes, la bandera bicolor, graciosa y desenvuelta con elegancia otras veces, por las áuras perfumadas de nuestros prados, se recogerá avergonzada, para llorar misteriosamente su infortunio, el espacio quedará saturado de un ambiente deletéreo y de lo alto flotarán como suspendidos, crespones invisibles de dolor.

«Cuando los gritos atronadores de las hordas bulliciosas llenen el aire pidiendo el maldito acuerdo, habrá llovido sobre la patria un rocío de sangre humeante, arrancado del fragor de truenos de indignacion y de relámpagos de vergüenza, mientras quedará abierta una dolorosa tumba para el Sufragio Libre, sobre cuya losa fría y estéril, se leerá con gruesos caractéres:

Q. E. P. D.»

Hasta aquí Acteon y su cementerio.

Como es posible que ese cuadro de horrores trasponga las fronteras patrias, llevando á los extraños las más lúgubres impresiones, conviene advertir, lisa y llanamente, que el acuerdo es obra de persuasion y por ende á nadie se le ponen pistolas al pecho para que lo adopte so pena de la vida.

No haya miedo, pues, de que lagrimée la bandera nacional y menos aún de que pierda su elegancia, lo que sería el colmo de las desventuras cívicas.

La macana es lo que debe temerse; pero afortunadamente los acuerdistas no manejan esa arma punzante y cortante.

Fénix.

EL ANIVERSARIO DE AYER

EN LA LEGACION DE FRANCIA

DISCURSOS CAMBIADOS

LOS DEMÁS FESTEJOS

Con el mas completo éxito se realizaron ayer los festejos combinados por la distinguida colectividad francesa residente en nuestro país, conmemorando el glorioso aniversario de la toma de la Bastilla.

Reparto á los pobres

En el órden del programa figuraba en primer término un reparto á los pobres por la Sociedad Francesa de Beneficencia.

El reparto se hizo de las 8 a. m., en adelante, en casa del presidente de la asociacion, M. Broqua, Calle Sarandí núm. 250.

A recibir el socorro á ellos destinado acudieron unos 100 pobres, á cada uno de los cuales se dió 1 peso, prefiriéndose esa forma de limosna porque así cada uno habrá podido luego adquirir lo que mas urgentemente necesitaba.

En la distribucion fué ayudado el señor Broqua por los empleados de su casa de comercio.

En la Legacion

A las diez de la mañana empezaron á reunirse en la calle 18 de Julio, frente al palacio de la Legacion, numerosos residentes franceses en número que no bajaba de 200 cuando entraron á saludar al ministro, bajo la direccion de M. Dabás presidente del Círculo Francés. Vimos entonces entre otros muchos á los señores: Wirlot, Bezault, Apesteguy, Semaden, Darteyre, Caubios, Enrique y Pablo de Malherbe, Jules Fery, Boron Dubard, Troutte, Frommel Estevenet, Clouzet, Alegre, Ferrere, Volny Labaure, Villemunot, Daguerre, Milhas, Nargacy, Paul Raymond Bathier, Talhouarne, Lansae, de Wasson, Pajean, Theulot, Durnau, Delarge, Dornaleche, Gardey, etc., etc.

Cuando la comitiva llegó al salon principal de la Legacion, encontró al ministro, Mr. Wiener, que la aguardaba, vistiendo gran uniforme y con el pecho cubierto de condecoraciones; le acompañaban el cónsul Mr. Vieilhomme, y los *attachés* de la Legacion, Mrs Ledoulx, Apesteguy y el teniente M. Gaillard.

Despues que el ministro hubo saludado á todos los presentes, el señor Dabás, presidente del Círculo Francés, leyó, á nombre de sus compatriotas el siguiente discurso.

DISCURSO DE M. DABAS

Señor Ministro:

Los sentimientos patrióticos de la colectividad francesa de Montevideo al mismo tiempo que se revelan por las diversas instituciones fundadas y sostenidas aquí por ella, se afirman espontáneos en todas las circunstancias y en ocasion de todos los acontecimientos importantes que interesan á nuestra nacionalidad.

No ha mucho todavía, nuestra colectividad, siguiendo el general movimiento iniciado en el seno de la madre patria, contribuyó por una subscripcion abierta entre sus miembros al alivio y mejoramiento de la suerte de nuestros soldados, enfermos ó heridos luchando, en el Extremo Oriente, por la causa de la civilizacion y el honor de la bandera; recientemente con motivo del regreso á Paris de M. Pichon, ministro francés en China, dirigió á ese valeroso representante de nuestro país, la expresion de su respetuosa simpatía y de su profunda admiracion por la energía y entereza de que dió pruebas, durante el curso de una lucha trágica cuyo desenlace esperó la Francia entera con angustiosa espectativa.

Pero sobre todo es la ocasion de nuestro gran aniversario nacional, que evocando en nuestros espíritus el recuerdo de las conquistas de la revolucion, hace latir vivamente nuestros corazones. Profundamente respetuosos hácia nuestra inmortal divisa, nuestros compatriotas, hombres de trabajo, aman por sobre todo la libertad que los ennoblece; la igualdad que los acerca; la fraternidad, tan dulce entre hijos de la misma madre patria que las necesidades de la vida han alejado, por suerte comun, del suelo natal.

Es pues, con una emocion patriótica que venimos, señor ministro, á traeros la expresion de los sentimientos que nos animan en este dia de fiesta nacional y á pediros que unais á la seguridad de nuestro inalterable afecto á la madre patria, nuestros votos ardientes por la grandeza de la Francia y la prosperidad de la República.

Esos sentimientos y esos votos han creido de su deber los presidentes de las distintas sociedades francesas y el diario *L'Union française*, como intérpretes de la colectividad, enviarlos á manera de homenaje al señor Presidente de la República, en un telegrama, que, os solicito permiso para darle lectura á nuestros compatriotas aquí presentes:

«Reunidos bajo la presidencia de su legacion, con motivo de la fiesta nacional, los franceses de Montevideo, se consideran felices al enviar al primer Magistrado de la República los votos que formulan por la prosperidad y grandeza de la nacion. Piden á M. Loubet, que reciba, con el homenaje de su reconocimiento por su obra de paz social, las seguridades profundamente sinceras de su respetuosa simpatía por su persona y su familia».

Terminó M. Dabás dirigiendo al Ministro y á su esposa una salutacion respetuosa, y haciéndole presente que podia contar con la adhesion de todos sus connacionales para todo cuanto pudieran serle útiles.

Le contestó el ministro Wiener, con una elocuente improvisacion, de la que hemos logrado rehacer algunos párrafos,—que van enseguida:

PALABRAS DEL MINISTRO DE FRANCIA

El ministro agradeció con inspiradas frases á M. Dabás sus votos al presidente de la República francesa y los favorables conceptos vertidos en su discurso, acerca de la colectividad francesa y continuó:

«La union entre los diversos elementos de la colectividad francesa le asegurará un respeto que de seguro ha de serle altamente beneficioso.

«Vosotros habéis formado aquí instituciones extremadamente prósperas é interesantes, pero no quiero hablaros solamente de vuestras sociedades de socorros mutuos ó de beneficencia, sino del colegio donde vuestros hijos aprenden la lengua de ese bello país, la Francia.

Ese patrimonio de la lengua no debe ser abandonado. Además de la grandeza intelectual y moral que da su conocimiento, existe un interes de intercambios comerciales para no restringir el dominio de ese idioma. No se realizan transacciones de ese órden sino entre países que se comprenden mutuamente».

.....Despues de una incidencia el ministro agregó:

«En los dias de estas fiestas, están nuestros compatriotas habituados á que se les reciba de uniforme por el representante de la República de su país, y esta costumbre da cierta uniformidad á los discursos que se pronuncian. En realidad eso se explica, pues en tales ocasiones, se expresa en formas iguales, uniformes, todo lo que la sabiduría y el verdadero amor á la patria, pueden inspirar al representante de la autoridad ó á los delegados de la nacion.

Salgamos una vez y por un momento de los votos y de los cumplimientos habituales. Quiero, en efecto, pediros que os asociéis, aunque sea moralmente, á la gran obra cuya realizacion acaba de confiarse á un grupo de compatriotas. Sea la construccion del puerto de Montevideo, rodeada de simpatías por todos y llévese á cabo, gracias, no solamente al talento de nuestros ingenieros y á la sabiduría del Gobierno de esta República, sinó tambien en medio de una atmósfera de beneficiosa tranquilidad, que no ha de alterar ninguna crítica acerba!»

. . . . . .«Al terminar, dejadme repetir las mismas palabras de vuestro presidente: «Permaneced siempre franceses y siempre unidos».

Agregó despues M. Wiener afectuosas palabras por la felicidad personal del presidente de la República Oriental y por la de todos los habitantes de este país, desde su primer magistrado hasta el mas humilde ciudadano.

Se pasó después al comedor y allí al beberse el champagne el ministro brindó por las familias de los franceses y su felicidad.

Con esto terminó la recepcion.

La fiesta infantil

Por la tarde se verificó en el Casino Oriental el baile infantil.

El frente del edificio estaba adornado con cinco grandes banderas francesas y el interior dispuesto para que pudiesen danzar los pequeños valsadores.

A las 2 y 1/2 se inició la fiesta y al poco rato estaba el espacioso local totalmente lleno de parejas, que bailaban al son de una excelente orquesta. No menos de ochocientos pequeños de ambos sexos bailaban en el salon y los palcos y corredores estaban llenos de familias.

A la hora indicada se hizo la distribucion del chocolate que fué repartido con prodigalidad y, naturalmente, recibido con marcadas muestras de satisfaccion por los chicos.

A las 6 terminó la fiesta, sin que un solo instante decayera la animacion y el contento general.

Embanderamiento é iluminacion

Casi todas las casas de residentes franceses estuvieron ayer embanderadas desde el amanecer con el pabellon tricolor. En algunas de ellas habia dos ó tres banderas y tambien orientales.

Por la noche el Cércle Français iluminó sus balcones con vistosas guirnaldas de luz eléctrica, de bombitas con los tres colores de la bandera de la República francesa.

El baile en la Sociedad de S. M.

Por la noche se realizó el baile en la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos.

La gran sala estaba decorada con grandes guías de yedra y flores de distintos matices.

A intérvalos se habian suspendido de las paredes trofeos de banderas con el escudo y las iniciales R. F. (República Francesa) en el centro.

Una escogida orquesta ocupaba el tabladillo especial y la iluminacion, reforzada notablemente, producia el mejor efecto.

La escalera principal así como el vestíbulo estaban tambien profusamente adornados y resplandecientes de luces.

A las 11 de la noche estaba la sala repleta de concurrencia que valsaba animadamente, viéndose allí las familias de casi todos los residentes franceses.

El ministro de Francia M. Wiener y el ministro de Relaciones Exteriores doctor Germán Roosen, en representacion, éste, del gobierno, hacian acto de presencia en la fiesta.

Al llegar la hora, pasaron al *buffet*, donde con el champagne brindaron: el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Francia y el señor Dabas.

El primero saludó á Mr. Wiener á nombre del gobierno, y tuvo frases de recuerdo para la Francia de la ciencia y de las artes; el segundo agradeció los conceptos vertidos y brindó por este país y por su gobierno, representado en aquel momento por el doctor Roosen y el señor Dabás hizo presentes, á nombre de la comision de fiestas y de los residentes franceses, sus reconocimientos por la presencia de los personajes que habian honrado la conmemoracion del aniversario.

Con esto terminaron los brindis, continuando el baile hasta altas horas de la noche con toda animacion, llenos á tal punto los salones que era casi imposible cruzarlos.

El doctor Roosen y el ministro de Francia se retiraron en seguida de salir del *buffet*. Salió primero el doctor Roosen, acompañándole M. Wiener y la Comision hasta la puerta, y poco despues le siguió el representante de Francia, á quien acompañaron el cónsul y los *attachés* de la Legacion.

Artículos muy comentados

En los círculos políticos se han comentado estos dias los artículos publicados en *El Nacionalista* de Melo, relativos á la política partidaria.

Esos comentarios nacian de la suposicion generalizada que daba especial significacion á la palabra de *El Nacionalista*, por la circunstancia de publicarse ese periódico en Melo, donde reside el señor Aparicio Saravia.

Se ha creido, sin mayor esfuerzo, que tales artículos reflejaban las opiniones del caudillo, trasmitidas por intermedio del periódico que está á la mano, suponiendo al redactor intérprete de la manera de pensar del señor Saravia.

Sin embargo, segun se observaba ayer en un grupo de ciudadanos nacionalistas, no pertenecen á la redaccion de aquel periódico. Son transcripciones de artículos publicados en *El País* de esta ciudad, que *El Nacionalista* de Melo ha dado como de cosecha propia. Citábase en prueba de ello que en *El País* del 29 de Junio se encuentra el editorial que *El Nacionalista* de Melo publica con el título de «Reaccion que se impone.»

Eleccion del Directorio Nacionalista

Ayer á las 10 de la mañana se reunió el congreso elector de directorio nacionalista en el Club Nacional. Asistian todos los congresales, cuya lista ya hemos publicado.

Se procedió á llenar las formas preparatorias de instalacion del congreso, nombrándose al doctor Alfredo Vazquez Acevedo para presidir las reuniones y al señor Cárlos Roxlo como secretario.

Una vez aceptadas las renuncias de titulares y suplentes de Directorio, se pasó á deliberar sobre la forma en que habia de procederse á votar directorio.

Se resolvió que se votaria primeramente presidente, dándose por terminada la comision para las 2 1/2 de la tarde.

La votacion se efectuó á esta hora por los siguientes candidatos: Enrique Anaya, doctor José L. Baena, doctor Cárlos A. Berr.

El señor Anaya obtuvo la mayoría de los votos en el escrutinio, pero no la mayoría de la asamblea. Los otros candidatos obtuvieron menor número de votos.

Una segunda votacion, despues de prolongados cambios de ideas, no alteró el resultado.

Se suspendió la reunion á las 6 y 1/2 p. m., citándose para las 9 de la noche.

A las 9 y 1/2, con asistencia de todos los congresales, se entró nuevamente á sesion, terminando ésta á las 11 pasadas.

La cuestion de la presidencia no habia quedado resuelta. En la nueva votacion que se hizo no se obtuvo mayoría por ninguno de los candidatos, aunque el señor Anaya aparecia con bastante ventaja sobre los otros.

Se resolvió volverse á reunir hoy á las 10 a. m., creyéndose que las dificultades quedarán zanjedas.

Aun cuando los congresales guardan completa reserva sobre sus deliberaciones y número de votos, ha trascendido la seguridad de que el doctor José L. Baena reune cerca de veinte votos para primer vice presidente del directorio y se cree que la mayoría á favor del señor Enrique Anaya para presidente se obtendrá hoy.

Despues de elegidos presidente y vices, la eleccion de los demás miembros del Directorio no ofrecerá dificultades, pues hay acuerdo respecto de la mayoría de los candidatos.

En el Club Nacional hubo durante el dia y la noche un considerable número de ciudadanos interesados por conocer el resultado de la eleccion.

Telegramas de Campaña

FLORIDA, TACUAREMBÓ Y COLONIA

Mayoría colorada en la inscripcion

Florida, 14.—El Registro Cívico en la primera seccion de este departamento fué clausurado con 1188 inscriptos, correspondiendo 153 al año actual.

En los últimos seis domingos apareció gran mayoría colorada, que creo confirmaráse en todas las secciones.

Las comisiones de los partidos trabajan activamente preparando la depuracion de los registros.

—

San Fructuoso, 14.—Hoy terminó la inscripcion en la 1.ª seccion con 179 ciudadanos: 133 colorados y 46 nacionalistas, llevando por consecuencia 87 de mayoría los colorados.

Sábese que en las demás secciones del departamento los colorados han obtenido inmensa mayoría.

—

Nueva Palmira, 14.—Hoy hubo mucha animacion con motivo de ser el último dia de inscripcion cívica. Se inscribieron treinta ciudadanos.

En el Club Defensa

Tuvo lugar anoche en el local del club colorado «Defensa» de la 3.ª seccion judicial, el banquete ofrecido por el señor Herminio Areco, á la comision directiva de dicho club.

Se hizo los honores á un espléndido menú, y llegado el momento de los brindis hicieron uso de la palabra los siguientes señores: Herminio Areco, Eduardo Pittaluga, Julio M. Sosa, Victor Perez Petit, Cárlos Martinez Vigil, Justo R. Pelayo y Juan B. Schiaffino.

Pidiendo la reposicion

El señor Enrique Gradin remitió al ministerio de Hacienda el expediente formado acerca del guarda de 2.ª clase de la Receptoría de Rivera Julio De Vicente.

En su nota, el director general de Aduanas pide que dicho guarda sea repuesto en su empleo, del cual fué suspendido á consecuencia del incidente que tuvo en 1898 con varios contrabandistas—y al efecto acompaña el testimonio de las sentencias que absuelven á De Vicente de culpa y pena.

Además el señor Gradin opina que deben abonársele los haberes atrasados, que importan la cantidad de $ 531,65.

El incidente al cual se alude en las líneas anteriores ocurrió, más ó menos, en la siguiente forma:

Julio De Vicente estaba de servicio la noche del 15 de Julio de 1898, destacado en las proximidades del primer Fortin que se halla situado en la línea divisoria con el Brasil, cuando un grupo de contrabandistas lo agredió á tiros para poder introducir las mercaderías que conducia.

De Vicente, sin dejarse imponer por la considerable superioridad numérica de los opresores, les hizo frente revólver en mano

En el momento en que el guarda contestaba á tiros del modo que queda dicho, cruzó casualmente por la línea divisoria cierto Joaquin J. Barboza, quien recibió uno de esos proyectiles, falleciendo muchos dias después.

Ahora bien: las conclusiones de las sentencias pronunciadas por la autoridad judicial consignan entre otras cosas, que no está probado que la herida de Barboza haya sido causada por los disparos que hizo De Vicente, ni que la muerte del mismo Barboza haya sido consecuencia de tal herida

El Ministerio de Hacienda pasó este asunto á vista del fiscal de Gobierno.

Incineracion de billetes

La Contaduría General del Estado elevó ayer al Ministerio de Hacienda el acta labrada por el Escribano de Gobierno y Hacienda con motivo de la extincion por medio del fuego de 4,119 billetes del Banco Nacional en liquidacion convertidos en efectivo por la Comision Liquidadora respectiva, de acuerdo con la ley de 16 de Agosto de 1899 y entregados á la Contaduría para ser incinerados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del decreto de fecha 26 de Febrero de 1896, el cual reglamenta la ley que creó la Deuda de Liquidacion.

El importe de esos 4,119 billetes asciende á la cantidad de $ 5,723.30.

FOTO-CLUB DE MONTEVIDEO

Celebró asamblea general este centro el sábado último, procediendo á la eleccion de la Comision Directiva definitiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Titulares—Presidente doctor Augusto Turenne, vice doctor Alfredo J. Pernin, secretario Pedro Zubillaga, Tesorero Gabriel Bernadá, bibliotecario doctor Pablo Varzi (hijo)

Suplentes—Federico Capurro, doctor José Ramasso, doctor Luis Mondino, Telésforo P. Arteaga, doctor Enrique Mondino.

Comision fiscal—Titulares José F. Cateura, Francisco Diaz Falp, Félix Benausse.

Suplentes—Alberto Roux, doctor Enrique Pouey, Agustin Percontino.

La naciente Sociedad cuenta ya con cerca de un centenar de socios que sólo esperan las instalaciones definitivas para animar con sus trabajos el local social.

Este está situado en la calle Arapey, 293, y en la corriente semana estarán terminados los laboratorios.

Igualmente se instalará una sala de lectura, en la que estarán á disposicion de los sócios las principales revistas fotográficas que han sido ya pedidas á Europa, una sala de conversacion, biblioteca, etc.

Brevemente se inaugurará el local social, con una seccion de proyecciones, para la que se cuenta ya con una soberbia coleccion de vistas locales y extranjeras, pertenecientes á varios distinguidos aficionados.

EL ACUERDO EN CAMPAÑA

Siguen aumentando con entusiasmo los trabajos en pro del acuerdo.

En Paysandú

De Paysandú escriben que darán un espléndido resultado y esperan con impaciencia á los oradores que irán de aquí.

En Florida

Florida, la patriota ciudad de la Independencia, tambien hará su gran manifestacion por el Acuerdo.

Acabamos de recibir el siguiente telegrama: Florida, Julio 14 de 1901.—A doctor Domingo Aramburú.—Quedó constituido Comité Departamental y acordóse conferencia para jueves de noche y meeting domingo próximo.—*Andrés de Grossi.*

El corresponsal de EL SIGLO amplía la informacion en el siguiente telegrama:

Florida, 14.—Con regular concurrencia celebróse hoy la reunion que tenía por objeto constituir el Comité del Acuerdo.

Predominaba el elemento conservador y del comercio.

Resolvióse confirmar al Comité invitante, integrándolo hasta quedar constituido en la siguiente forma:

Presidente, Andrés de Grossi; vice, Manuel Tubino; secretario, Leopoldo Dibarboure; vocales, Atanasio Sierra, Pedro Saenz, César Osorio, Antonio Cabrera, Sebastián Robayna, Manuel Castellá, Manuel Grela, Buenaventura Pascual, Andrés Martinucci, Leon Laitano, Aníbal Tubino, Angel Canaveris Costa, doctor Sagaseta, Ignacio Ruy, Valentin Perez, Magin Roca, Pedro Pastorini, Juan C. Salgado, Julian Uría.

Acordóse tambien dar una conferencia pública en favor del acuerdo el 18 á la noche, siendo conferenciante el doctor Vicente Magallanes y postergar el meeting hasta el domingo 21, publicando la convocatoria y el programa en hoja suelta á fin de hacerla circular profusamente en todo el departamento.

En el Durazno

Tambien el Durazno, el corazon de la República, acaba de constituir su comité acuerdista, convoca al pueblo para una manifestacion el 18 del corriente y solicita un orador. Hé aquí el telegrama:

Durazno, Julio 14 de 1901.—A presidente comité de propaganda del Acuerdo Electoral.—Comunícole quedó constituida hoy comision departamental de propaganda acuerdo, formándola:

Presidente: Avelino F. Sierra; vocales: José P. Nogueira, Domingo Lamela, Feliciano Piriz, Juan M. Reyes, Valentin Alonso; secretarios: Santiago F. y Fernandez. Resolvióse convocar al pueblo para manifestacion el diez y ocho del corriente. Solicitase oradores de ahí para aquel acto y remision mas listas para firmas adhesiones.

Por correo va nota. Salúdalo.—*A. F. Sierra*, presidente.

—

Durazno, Julio 14.—A EL SIGLO, Montevideo.—Constituyóse hoy en ésta bajo la presidencia del comandante Avelino Sierra, la comision de propaganda en pro de los trabajos del acuerdo electoral, la que se propone llevar á efecto una manifestacion en favor de la idea el 18 del actual á la que convocarán por medio de un manifiesto á la poblacion nacional y extranjera.

Dícese que en casa del ex-agente fiscal Gard y San Juan ha tenido lugar una reunion con objeto de preparar una contramanifestacion á la del acuerdo patrocinada por el club colorado Venancio Flores.

En Flores

Porongos, Julio 14 de 1901.—A presidente Comité del Acuerdo Electoral doctor Domingo Aramburú.—Complázcome en comunicarle que hoy reunióse Comité Provisorio del Acuerdo en Flores, resolviendo convocar para mañana á una reunion popular, con objeto de elegir comité definitivo que dirija los trabajos acuerdistas. Circunstancias accidentales impidieron verificar antes la reunion. Se cuenta con el concurso de la prensa local y creo que Flores patrocinará la patriótica idea del acuerdo de los partidos.

Saludo atentamente al señor presidente y demas miembros del Comité.—*Antonio Gorostiza y C.ª*

En Nueva Palmira

Nuestro corresponsal nos trasmite el siguiente despacho telegráfico:

Nueva Palmira, 14.—Mañana reunirase la comision acuerdista; dado ideas dominantes en la generalidad de la poblacion, sus gestiones obtendrán completo éxito.

En La Paz (Colonia Piamontesa)

La Paz (C. P.) Julio 12 de 1901.—Señor presidente del Comité de Propaganda Acuerdista, ciudadano don Ricardo Sienra.—Montevideo.—Tengo el honor de comunicar á usted que, con esta fecha tuvo lugar en esta Villa una reunion de vecinos de todos los partidos y nacionalidades, convocados con el objeto de hacer trabajos tendentes á demostrar públicamente el sentimiento favorable á la celebracion del Acuerdo Electoral de los partidos en que se divide la opinion del país, para las próximas elecciones de Noviembre.

Se resolvió nombrar una comision compuesta de los siguientes señores: don Juan Santiago Bonjour, don Leopoldo Klappenbach, don Luis Jourdan, don Enrique Bonjour, don José Gonnet, don Serafin Soler y el que suscribe, encargado de dirigir los trabajos de organizacion de un gran meeting que tendrá lugar el 18 de Julio próximo y la recoleccion de firmas de todos los que se adhieran á la idea del acuerdo.

Apesar del corto lapso de tiempo que nos separa de la fecha indicada, la Comision espera poder obtener un éxito completo dada la unanimidad de opinion que reina á favor del Acuerdo, pues en esta zona, compuesta casi exclusivamente de laboriosos agricultores, que poco se ocupan de las viejas é incurables rencillas partidarias, difícilmente se encontraría un individuo que no desee ardientemente la paz de la República, asegurada con un Acuerdo Electoral entre los partidos.

La realizacion del acuerdo electoral cortaría talvez un mal que de poco tiempo á esta parte va tomando proporciones desconsoladoras: me refiero á la emigracion creciente á la República Argentina de los mejores elementos de trabajo, que huyen justamente atemorizados por los abusos y tropelías de que fue on víctimas durante la última revolucion y de la interminable cola de amagos revolucionarios que daban lugar á que se les arrancara de sus hogares para ir á servir de fantoches vivientes en las orilla del Rio de la Plata.

Todas estas consideraciones hacen que se haya recibido la idea del Acuerdo Electoral con verdadero júbilo y desde ya se puede asegurar que la poblacion en masa acudirá al meeting proyectado.

Saluda al señor Presidente con su consideracion mas distinguida S. S. S.—*Pablo E. Long.*

En Las Piedras

Los que suscriben, designados por la Comision Central de propaganda en favor del Acuerdo Electoral, invitan á los nacionales y extranjeros que anhelan el afianzamiento de la paz pública y la concordia uruguaya, sellada por un acuerdo amplio y patriótico entre las dos grandes agrupaciones cívicas en que está dividida la familia oriental, á una reunion que se efectuará el domingo 14 del corriente á las 7 1/2 p. m. en los Salones del Club Solís, con el objeto de acordar la mejor forma de prestigiar la suprema aspiracion de este país en los solemnes momentos por que atraviesa la República.—Las Piedras, Julio 12 de 1901.—*Gaspar Mezquerra, Pilar Cabrera, Anacleto Lopez, Juan C. Curbelo.*

Adherentes: Luis Laures, Bernardo Perez, Tomás Viera, Bernardo Perez (hijo), Elías Donagrandi, Alejandro Perrone, César Piffaretti, Pedro I. Pochulo, Sabino Morales, Benito Buzeta, Heraclio Cabrera, Indalecio Falson, Andrés Ruiz, Francisco Amadeo, Manuel Ramos, C. André, José Perez Infanzon, Calixto Cabrera, Manuel de Arce, Roque Pascale, Gregorio A. Rodriguez, José G. Gonzalez, Fermin Mondragon, José A. Baco, Ramon Garrasqueta, Esteban E. Schickendantz, Pedro Duque, Juan Montesoro, Pedro Rodriguez Suarez, C. Viñoly, Clorisco C. Rosé, A. Trías, E. Trías, Doctor Juan B. Fa, Pro. Luis Marchiori, Cirilo Grasi, G. Gutierrez, José Gutierrez Fynn, Francisco Estellano, Enrique Ferrari, Bruno Sosa, Andrés Cariboni, Antonio Busso, Carlos Cozatti, Luis Mantero, M. L. Mantero, Domingo G. Carámbula, Santiago Rodriguez, Leopoldo Gonzalez, José R. Martinez, Ramon Garrasqueta (hijo), Anacleto L. Lopez, B. B. Bethencourt, Telmo Repetto, Juan N. Murguío, Séptimo Loretto, Juan J. Carrion, José M. Castaño, Francisco Vidal, Juan García Lopez, Lorenzo Carrero, Cárlos García, Andres Andreggetti, Domingo Lopez, Martinelli Luis, Nicolás Medaggia, Cárlos Bianchi, Juan de los Campos, Gregorio Abete, Ildefonso Gonzalez Vizcayno, G. Abete, (hijo) Federico Sarasola, Antonio Mancebo, Francisco Negro, Tomas Bethencourt, Juan Luc, Pedro Larralde, Carlos Paganini, Epifanio J. Esteves.

REUNION DE PANADEROS

Ayer de mañana se reunió en la calle de Rio Negro 270 la asamblea general del Centro de Panaderos.

Asistieron al acto más de 250 asociados, que aprobaron las cuentas de la sociedad en el último período, prévia verificacion por una comision especialmente nombrada. Asimismo se aprobó el reglamento social y se sancionó la convencion celebrada con la sociedad similar de Buenos Aires, para una marcha conjunta y armónica en ambos centros.

ARTE Y ARTISTAS

"Gabriela de Vergy"

Entre las mil y tantas sandeces que el reverendo padre Blanco García, estampó en su famosa «Historia de la Literatura Española Contemporanea», se ha deslizado esta aguda observacion: que don José María Diaz, por su habilidad para conseguir los efectos teatrales y su aficion á lo que los griegos llamaron el *pathos*, puede ser considerado como el precursor de Don José Echegaray.

El buen sacerdote y pésimo crítico, consigna este juicio á modo de vituperio: recójolo en carácter de sumo elogio, para el poeta romántico que permanecía olvidado entre los menores de la pléyade suspirante y melenuda, hasta que el talento de María Guerrero lo sacó del osario de las glorias muertas, para hacerlo revivir en la escena entre vítores y aplausos... La ilustre actriz ha realizado una obra buena, que es á la vez reparacion de injusticias y servicio al arte puro y noble.

El señor Diaz escribió mucho, quizás demasiado, y entre *Elvira Albornoz* (que remonta á 1836) y la *Gabriela* que vimos anoche, hay no menos de veinticinco tragedias, clásicas ó románticas, sin que de tan enorme labor ninguna obra lograra cautivar el aplauso incondicional de la crítica. Y, sin embargo, quien arrancó á las tradiciones medioevales la gallarda y caballeresca figura de Raúl, sobrino de aquel Enguerrando que puso, en su divisa, estas orgullosas palabras: *Roy ne suis, ne prince, ne duc aussi; je suis le sire de Coucy*; quien logró dar la vida de su inspiracion á las poéticas melancolías de aquella dulce castellana de Outrey, á quien la imaginacion se representa, de pié, entre las almenas del mas alto torreon de su alcázar, con los llorosos ojos fijos en el Oriente, y con el pensamiento en esas llanuras caldeadas de Palestina, adonde fué su desdichado amante en procura de una muerte gloriosa; quien supo evocar del pasado legendario, la augusta sencillez de las costumbres feudales, el habla sonora y fuerte como un amenazante crujir de armaduras, y el espíritu poético y religioso de las primeras cruzadas; quien tuvo los bríos y la audacia de acumular en el final de su trajedia horrores como tan solo Esquilo y Sófocles se atrevieron á imaginar, en los pensamientos y en los actos de la humanidad semi-bárbara:—ese, que ha hecho todo eso, no puede entrar en la categoría de los dramaturgos ramplones, ni debe ser considerado como uno del monton....

Quien ha adivinado el efecto de aquella poética escena en que Gabriela como un blanco fantasma, como una extraña y repentina condensacion del plateado rayo lunar, atraviesa el patio solitario de su castillo, para ir á sollozar sus tristezas, en la sombra y el silencio de la próxima capilla, es un dramaturgo de los mas hábiles, originales y novedosos. Quien ha sabido encerrar en el verso los lamentos, los rugidos, el espanto, la rabia y la desesperacion de Gabriela en presencia de las sanguinolentas vísceras del hombre querido, es sencillamente un autor con toda la barba, y de los pocos que son capaces de hacer milagros... ¿Y cómo poeta?... Como poeta es de los mas fluidos, galanos y brillantes de la época del romanticismo: sus versos, se deslizan, fá il y magestuosamente, sin tropezar jamás en un ripio como las ondas serenas de un rio caudaloso. No puede pedirse mayor espontaneidad, ni mas fecunda imaginacion: sus versos, como los de don José Zorrilla, son algo así tan bello y tan raro, como una música impregnada de ideas. Los que se extasian con las consonancias en *ado* y *ente* del señor Cavestany, ¿qué elogios no tendrán para esa portentosa y pintoresca relacion de Amor, cuyas estrofas, ya parecen caldeadas como las arenas de los lejanos desiertos que recuerda el infeliz esclavo, ya deslumbrantes como el Sol del Asia que adoraron los Parsis antiguos, ya frescos, perfumados, como los oasis, ya ondulantes y gallardos como las palmeras?

Por mi parte, no oculto el deleite que me produjo anoche todo el espectáculo. Lo considero una de las mas felices *evocaciones de época*, que haya presentado al público esta admirable compañía dramática, que, por lo menos, iguala su amor al Arte, con su respeto por la Historia.....

Y.... ¿qué quieren Vds?.... El talento, (porque no decir el *genio*?.... de la mas eximia actriz española, nunca me ha parecido tan vigoroso, tan deslumbrador como en esa tétrica escena final, en que el poeta parece haber robado á miss Ana Radcliffe sus sombríos procedimientos de terror, y á la pálida Samarra, la diosa de los malos sueños, la angustia de sus peores pesadillas... Y nunca me ha parecido mas noble y mas imponente Fernando Diaz de Mendoza, que cuando se proclama campeon de la esposa ofendida y arroja su guantelete de hierro, al rostro del marido ofendido... Oh, paladin gallardo y esforzado!... Hay en ese acto generoso del sire de Coucy, la gracia caballeresca de que están impregnadas las veinticuatro trovas, que con su nombre, han sobrevivido hasta la época presente; pues bien: el intérprete pone al servicio de tan valerosa accion y de tan simpático héroe, la dignidad de su figura, la nobleza de su gesto, la vibrante indignacion de su palabra... Así, como se mostró anoche Diaz de Mendoza, debian ser aquellos cruzados, curiosa mezcla de soldados y poetas, que daban la vida á Dios y el pensamiento á su dama; trasuntos vivos de los Arturos, Amadises, Esplandianes y Galaores fabulosos; andantes caballeros consumidos por la necesidad de arreglar, á mandobles y lanzadas, las muchas sinrazones de la vida; insensatos perseguidores de un Ideal incierto, cuanto mas lejano, mas querido, como aquel pobre Godofredo de Rudelo, que, enamorado de un retrato de la condesa de Túnez, cruzó, para verla una sola vez, mares procelosos, tierras de infieles, áridos desiertos, selvas pobladas de monstruos, y cuando llegó á la meta ansiada, cuando pudo por fin levantar los ojos hacia el rostro sonriente de la señora de sus pensamientos y besarla blanca mano que ella le tendía, grata á las muchas pruebas de su amor y de su esfuerzo,—se desplomó vencido por la Dicha y muerto que ó á los piés de la asombrada Dulcinea, como si quisiera probar una vez más que no está en las fuerzas humanas llegar al Ideal, y que es fatal que caiga en la demanda, quien pretende tocar lo Imposible!

SUPLENTE.

San Felipe—Para hoy se anuncia en este Teatro el beneficio de la simpática é inteligente artista señorita Luz García Senra.

Dados los indiscutibles méritos que adornan á esta artista, creemos que su funcion de gracia será toda una demostracion de aprecio por parte del público.

Bastará recordar que Luz García Senra es la genial intérprete de «El Tio de Alcalá»; la actriz que tanto hemos aplaudido en «La Praviana», «La tonta de capirote» y otras obras que ha interpretado con acierto en esta corta temporada de San Felipe, para que el público acuda numeroso, llenando la elegante sala de ese teatro.

Para esta funcion se ha combinado el siguiente atrayente programa: 1.a seccion: «Un gatito de Madrid», 2.a y 3.a «Zaragüeta», y 4.a «El Inventario de Apolo», donde la beneficiada cantará populares aires españoles.

Renuncia del señor Saavedra

El señor Saavedra, que es miembro del directorio del Banco Comercial, obedeciendo á razones de delicadeza fáciles de comprender, se excusó de formar parte en las deliberaciones de la Comision Financiera en que iba á tratarse del traspaso de fondos.

Ahora, con motivo de las opiniones que se han manifestado en favor de que el depósito de los fondos para el Puerto tenga carácter de custodia en el Banco Comercial—y no en cuenta corriente, el señor Saavedra hará renuncia del puesto de miembro del directorio de ese Banco.

La renuncia será enviada hoy.

El beneficio para el Hospital de Niños

Ahí va un recorte de crónica parisienne de última fecha, á propósito del beneficio que con el valioso concurso de la señora María Guerrero organiza en estos momentos la Comision del Hospital de Niños:

«La representacion de gala en el Teatro de la Opera á favor del Asilo para Huérfanos de Artistas organizada por Mme Marie Laurent, angel tutelar de aquella institucion, fué un éxito enorme, colosal.

Se dió principio al programa con un acto de «Les Erynnies», admirablemente interpretado por la vieja artista y Paul Mounet, al que siguió el cuarto acto de Romeo y Julieta por Adelina Patti y M. Alvarez. Concluyó el espectáculo con la maravillosa ejecucion de las Danzas Griegas y el ballet de «Don Juan», ante una concurrencia numerosa y selecta, en la que se destacaban las primeras estrellas de la escena parisiense.

Al finalizar la representacion dos pequeñas niñas del «Orphelinat» conducidas por Mme. Rejane graciosamente ofrecieron á Madame Laurent un *bouquet* de ciento sesenta rosas, cifra que constituye el número de asilados en la caritativa institucion, acompañado por una artística medalla alusiva, obra de M. Rotz. El producto total de la velada ascendió á la cantidad de sesenta mil francos, ó sean $ 12.000.

Mme. Laurent que fué objeto de una verdadera apoteósis, es una de las personalidades mas interesantes del teatro francés: alta, hermosa y de blanca cabellera, representa la época de los Lemaître, Bocage, Paulin Menier y Saillade. Uno de los muchos motivos que la hacen acreedora á los honores de que siempre ha sido objeto y que le mereció ser condecorada por la Legion de Honor, fué su conducta abnegada y valerosa durante el sitio de Paris; el propósito de dotar á los huérfanos de artistas de un refugio adecuado, absorbió despues todas sus energías, y con el concurso de los Coquelins, Mme Rejane, etc., vé hoy la caritativa artista, más que colmadas sus justas aspiraciones.

La inscripcion de ayer

A 1 162 alcanzó el número de inscriptos ayer en las diversas secciones del departamento de Montevideo, segun datos trasmitidos por los comisarios á la jefatura

El mismo informe clasifica así la inscripcion: colorados 753, nacionalistas 386, constitucionalistas 9, dudosos 14.

DEL MAR Y DEL RIO

Naufragio del vapor alemán «Tanis»—Telegramas cambiados con el señor ministro de marina argentino, comodoro don Onofre Betbeder:

13/7—10.45 a. m. A Gustav Moeller—Montevideo.—Vapor alemán «Tanis» ha embicado frente al faro de Punta Mogotes, tiene tres compartimentos llenos de agua y pide se le comunique á usted para que se le envíe inmediato socorro, está en posicion peligrosa, yo he dispuesto salga un crucero de Bahía Blanca y un aviso de Buenos Aires para prestar auxilios.—Salúdalo.—*Onofre Betbeder*, ministro de marina.

—

13/7—11.40 a. m. A Excmo. señor ministro de Marina comodoro Onofre Betbeder.—Buenos Aires.—Muy agradecido á V. E. por informaciones sobre accidente Tanis mando en seguida poderosos elementos de asistencia y confío en que V. E. se servirá dar órdenes á la autoridad marítima del paraje para que facilite á mi encargado Aquiles Gazzira que va con los elementos el desempeño de su cargo. Dando nuevamente las gracias. Saluda á V. E.—*Gustav Moeller.*

—

13/7—2.30 p. m.—A Gustav Moeller.—Montevideo. Capitan vapor Tanis, pide le comunique trae cargamento valioso y necesita urgentemente lanchas para descargar pues no crée poder salvar vapor.

Le hago saber que los tres buques que mandé en auxilio tienen órden cooperar al salvataje de la parte valiosa del cargamento si fuese necesario.

Recibí su telegrama.—Salúdalo atentamente, *Onofre Betbeder.*

—

13/7—3.40 p. m.—A Excmo. señor ministro de Marina, comodoro don Onofre Betbeder.—Buenos Aires.—Acabo de recibir su nuevo telegrama, agradezco encomiable solicitud V. E. en bien vapor naufragado y la actividad con que ha ordenado salida de tres vapores de la armada para cooperar salvamento. De aquí he mandado ya un remolcador y en este momento salen dos con cuatro grandes lanchas, otra expedicion saldrá esta noche. Reitero mis agradecimientos y saludos.—*Gustav Moeller.*

—

13/7—4.30 p. m.—A Gustav Moeller. Montevideo—Hago saber á Vd. que hoy á la una p. m. se encontraba próximo al vapor Tanis, el trasporte de guerra Guardia Nacional de regreso de su viaje al Sur y que le he ordenado le preste toda clase de auxilios—Salúdalo atentamente—*Onofre Betbeder.*

—

13/7—4.30 p. m.—A Excmo señor ministro de Marina comodoro don Onofre Betbeder, Buenos Aires—Agradezco nueva comunicacion de V. E. y aplaudo acertada medida ordenando que trasporte de guerra Guardia Nacional que hoy una p. m. se encontraba próximo al Tanis de regreso viaje al Sur presta toda clase auxilios. No dudo que tan oportunas disposiciones de V. E. tendrán feliz resultado y lo saluda con toda consideracion.

—

13/7—6.45 p. m.—A agentes de la compañía Kosmos Montevideo—Telegrama recibido en este momento de Punta Mogotes anuncia Tanis totalmente perdido, pues el agua cubre el puente. Reina fuerte temporal del sur por lo cual trasporte Guardia Nacional no ha podido prestar servicio salvataje ordenado, encontrándose además el buque abandonado por tripulacion, pasageros y capitan, quien desembarcó por consejo de jefe del faro en vista ser inútil pretender salvar buque y correr peligro estar abordo. Los pasajeros en número de once que tambien fueron desembarcados con equipajes se encuentran en el faro y seguirán viaje para esta mañana. En vista de esto he hecho suspender salida Patria.

Este ministerio no ha hecho otra cosa que cumplir con un deber de humanidad al enviar elementos de salvataje é impartir las órdenes del caso y lamento que las circunstancias del accidente y del tiempo no hayan permitido cooperar tambien al salvamento del material.

Ordeno al jefe faro dé alojamiento y manutencion á los náufragos y pasajes hasta ésta á aquéllos que no lo puedan costear. Salúdalo atentamente.—*Onofre Betbeder.*

—

14/7—10.20 a. m.—A Excmo. señor Ministro de Marina, Comodoro don Onofre Betbeder.—Buenos Aires.—Acuse recibo atento telegrama ayer avisando pérdida total Tanis y deploro hayan resultado estériles esfuerzos V. E. para salvamento vapor y carga. A nombre Compañía Kosmos agradezco humanitarias disposiciones de V. E. en favor pasajeros y tripulantes y me permito comunicarle que doy instrucciones al Agente Delfino para costear los pasajes y gastos de aquí los hasta Europa. Saluda á V. E. con sincero reconocimiento.—*Gustav Moeller.*

De tránsito—En viaje de New Port para Buenos Aires, tomó ayer práctico frente á nuestro puerto el vapor británico Aldworth.

Tambien tomó práctico el vapor de la misma nacionalidad Elstree Grange, en viaje de New Port para Buenos Aires.

Para las obras del puerto—Los materiales para la empresa del puerto que habíamos anunciado ayer, llegaron en el vapor británico Aldgate.

Son 2195 bultos de rieles, vagones y accesorios, pesando 358 toneladas.

Para Malvinas—Zarpó ayer tarde el crucero británico Cambrian, con destino á Port Stanley.

De arribada—A última hora llegó ayer de arribada el lugre danés Amete.

Este buque iba en viaje de Nueva York para Corinto (Nicaragua) y fué sorprendido por un fuerte temporal, sufriendo averías en el casco y cubierta.

En viaje—Chili, francés, llegó el 12 á Dakar en viaje de este puerto para Burdeos.

Nile, británico, salió el 12 de Bahía, en viaje do éste para Southampton.

Cordillère (en vez de La Plata), francés, salió el 12 de Burdeos para este puerto.

La Plata, alemán, llegó á Génova el 12, procedente de Montevideo.

Acomac británico, salió el 12 de Rio Janeiro para Bahía Blanca, á cargar.

Ecos Sociales

Una numerosísima concurrencia llenaba anoche la sala de Solís, donde se representaba el hermoso drama *Gabriela de Vergy*.

Entre la concurrencia notamos á las siguientes personas:

Señoras—María Hordeñana de Lemos, Bernarda Arrieu de Howard, Angela Cuestas de Grumwald, Ema Castellanos de Sanchez, Ventura Lara de Rios Lara, Flora Wells de Shaw, Adela Suarez de Cranwell, Eloisa Ibarra de Seré, Paula Suarez de Lagdon, Julia Villegas de Shaw, Amelia Montero de Iglesias, Elena Arocena de Muñoz, Elina Capurro de Arocena, María Hortensia Uriarte de Arocena, María Ortega de Barreiro, Sofía Sosa Dias de Cardoso, Clementina Sosa Dias de Vidal, Socorro Martinez de Sosa Dias, Margarita Ungo de Cristophersen, Blanca Perey de Storace, María A. Netto de Mendilaharsu, Sara Arredondo de Caril, María Carolina Ramirez de Blixen, Amelia Vaeza de Marquez, Laura Castellanos de Wilson, Ida M. de Suñer, María Suñer de Villamajó, Elisa Paullier de Agustini, María Zorrilla de Agustini, Paulina Acevedo de Lerena, Isabel Barroso de Saavedra, María N. de Buela, Teresa N. de Lassano, señora Alzola de Alzola, María E. Perez Butler de del Castillo, Bernarda del Castillo de Cabrera Perez.

Señoritas—Mercedes y Elvira Moratorio, Dominga Carvallo, María Concepcion y María del Pilar Howard, Cecilia Cuestas, Ermelinda Ricaldoni, María y Luisa Passano, Flora Shaw, Carmen Seré, Mercedes y Sofía Morales, María y Sara Lagdon, Manuela Forteza, Elena Cranwell, Sofía y Elisa Artagaveytia, Amalia y Rosario Reyes Lerena, Mercedes Vidal, Carmen Perey, Esther y Elida Etchegaray, Sofía Paullier, señorita de Fleurquin, Elena Castellanos, María, Blanca y Mercedes Saavedra y muchas otras.

*** Se encuentra enferma la señora María Luisa Carvalho de Paullier.

Su estado no reviste gravedad.

*** *La Nacion* de Buenos Aires saluda en los siguientes términos á Daniel Muñoz:

«Despues de algunos años de ausencia, pasados en Italia, donde representa con brillo á su país, hoy volveremos á contar entre nosotros con la simpática presencia de Daniel Muñoz, el escritor más reputado con que se honra hoy el Uruguay

La vida diplomática, lejos de apartar á Muñoz de sus aficiones artísticas, lo ha inducido á aquilatarlas, sucediendo al travieso bachiller Sanson Carrasco, de inolvidable memoria, un escritor que se distingue por el brillo de su estilo, propenso á lo descriptivo, y por lo sagaz y acertado de sus juicios críticos.

Los lectores de este diario, que han tenido ocasion de apreciar las mejores páginas de Daniel Muñoz escritas en Italia, han de adherir complacidos á las palabras de bienvenida que anticipamos al distinguido escritor, que tan señalado puesto ocupa en nuestra tradicion periodística y en el seno de nuestra sociedad.

Al señor Muñoz le acompaña su distinguida esposa, la señora Alcira Caravia de Muñoz, á quien enviamos tambien nuestro atento saludo».

*** Mucha concurrencia asistió ayer al *Skating Palace*.

Diversos patinadores se lanzaron á la pista á ejercitarse en el elegante sport.

Hoy se celebra la fiesta á beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia, la que estará muy concurrida.

Entre las familias que vimos ayer anotamos los nombres de Alvarez, Gomez Cibils, Aveyno, Muñoz, Reyes, Cadenas, Rios Lara, Lussich, Blanco Acevedo, Marquez, Pereira, Algorta, Tali é Peralta, Stajano, Ferreira, Winterhalter, Arteaga, Vidal, Rodriguez Arteaga, Bove, Morató, Medeiros y otras.

*** Hoy es noche de moda en la Exposicion de Industrias Nacionales. Como de costumbre, promete estar este centro muy concurrido.

*** Esta noche tiene lugar el gran concierto clásico del *Instituto Verdi*. Además de las piezas publicadas, se presentarán los alumnos premiados en los concursos efectuados la semana pasada del Instituto Verdi, la señorita Doassans y Pedro Baridon.

*** La Comision organizadora del concierto que á beneficio del Taller de niñas pobres de Sayago debió efectuarse ayer en el teatro de aquella localidad, avisa que ha sido aplazado para el domingo próximo

*** La reaparicion del célebre tenor Aramburo en el escenario de Cibils hizo que la sala de aquel teatro se viera *un grand complet*

Entre las familias que asistieron notamos las de Gomez Cibils, Bottini, Alvarez (J.), Lozada, Gomensoro, Schiaffino, Arteaga, Cibils, Rivera, Estapé, Pereyra, Pareja, Montes, Lapido, Batlle y Ordeñez, Perez, Cazaux, Velasco y muchísimas otras.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou. A la 1 1/2 p. m. en El Tattersall. Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas y árboles frutales y florestales, procedentes del Establecimiento La Selva, del señor A. Thomson.

José L. Laugarou. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la magnífica propiedad situada en la calle Rio Negro números 283 y 285

Crónica policial

Principio de incendio—Anoche á las 12 y 1/2 se declaró un principio de incendio en la vidriera de la tienda de la calle 18 de Julio entre Cuareim y la plaza Libertad.

El cuerpo de bomberos, que acudió enseguida, sofocó en minutos el incendio

Las pérdidas no son de mayor consideracion.

El robo en la casa «El Gaucho»—NUEVOS DETALLES—A los informes que dimos ayer relativos al robo efectuado en la casa de compraventa «El Gaucho» de Francisco Bascay, establecida Ciudadela 163, debemos agregar los siguientes:

Los autores del robo llevaron, segun dijimos, unos 600 ó 700 pesos y una cantidad de alhajas avaluadas en 1.500 pesos, entre ellas unas carabanas, tasadas por el dueño de la casa en 800 pesos. En la caja de fierro habia unos 2.000 pesos en dinero y gran cantidad de alhajas, pero los ladrones solamente llevaron lo que se ha apuntado.

En la casa sólo duermen los dueños, esto es, Bascay y su esposa, su cuñado y un dependiente. En el establecimiento se dejan sueltos todas las noches dos perros bravísimos.

La puerta que da á la calle fué encontrada cerrada lo mismo que la habian dejado en la noche anterior, es decir, con los pasadores corridos.

La caja de fierro de donde sacaron los raspas el dinero y las alhajas tambien fué encontrada cerrada, sin presentar señales de violencia.

La caja de fierro es de las de secreto y para abrirla es necesario tocar varios resortes y conocer ese secreto.

Fué por la mañana al abrir la caja que notó Bascay la falta del dinero y las alhajas.

Agresion—En la Avenida Rondeau ayer tarde el individuo Lorenzo Giaquero agredió á puñetazos al guardia civil Juan Arigon, que se hallaba de particular.

Al ser aprehendido por el cabo de la 3.ª le desacató.

Otros sucesos—La comisaría 4.ª remitió á la Jefatura á Cipriano Cardoso, acusado de robo de varias piezas de ropa de uso á don Francisco Demaría, domiciliado Cuareim 212.

—La de Investigaciones á Luis Villalba, requerido.

—La 4.ª á Julio Diorela, por infraccion al reglamento de vialidad

—La 4.ª á Pedro Lagos por escándalo en Rondeau y Mercedes; á Martin Urcano por uso de armas.

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL PARA EL SIGLO

De la Argentina

Carreras—Daniel Muñoz—Suicida en buena situacion económica

Buenos Aires, 14—Las carreras de hoy en el Hipódromo de Palermo fueron ganadas por los siguientes caballos: Arroz, Verbano, Arequito, Royal, San Graal, Porrazo, Gauchito.

—Toda la prensa saluda el gran aniversario de la libertad de la colonia francesa. Distribuye víveres á los pobres y celebra diferentes festejos.

La nota culminante será el baile de etiqueta en el Club Francés.

—Los diarios dan la bienvenida al escritor y diplomático uruguayo Daniel Muñoz, y hacen en forma excepcional el elogio de sus méritos.

—Dejando regular fortuna, suicidóse Camilo Blanche, sin explicar el motivo.

Chile

Alabanzas póstumas á Errázuriz

Valparaiso, 14—Los bancos y el alto comercio...

Brasil

Los despojos del almirante Mello—El congreso permanente

Inglaterra

Próximo lanzamiento del Cornwallis

Francia y Marruecos

Francia

El globo dirigible de Dumont

La aeronave avanzó según le dió su inventor, con una velocidad desde un máximum de ... un mínimum de tres ... constantemente en el timón ... mano por M. Santos Dumont.

...

El príncipe de Mónaco en las Canarias

Nuevos rumores de crisis

Italia

Crispi enfermo—Sensacion en el público

Demanda contra el profesor D'Antona

Las fiestas patrióticas

El conde Bettaro-Costa

Garibaldino fallecido

Casamiento de Tina di Lorenzo

Diputado agredido

Un fenómeno—Pez con cuernos

España

Las actas de los catalanistas

Huelga en Cádiz

Suiza

El motor Barbey

Guerra en Sud-Africa

Concentracion de rifles sangrientos

Comerciales

Exportacion de carne congelada—Las cosechas—Plata y cobre

ULTIMA HORA

De Europa

SPORT

Eastern Football Club

Defensa A. Club

Cancha San José

Compañías de Seguros

El abigeato en campaña

Sobre el «Ariel» de José E. Rodó

FOLLETIN

OCTAVIO FEUILLET

LA VIUDA

cual nada vale la fé ó el ideal; esto constituye en mi modo de ver, el lado flaco del libro de Rodó. En una sociedad incipiente como es la nuestra, á una juventud como es la nuestra, muy imaginativa y pasional, debe hablársele como Max Declerc, Edmundo Desmoulins ó Ruskin, siempre teniendo en vista la vida, la vida práctica y real.

El ambiente en que vive Rodó es el de los palacios de Piles y como su rey legendario: sueña, admira, piensa; sus amigos son los *superhommes* de nuestra época.

...

Datos diversos

DIVERSIONES PUBLICAS

Solís. Compañía Dramática Española de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Teatro Solís

AVISOS

Juegos de cristal

CORREOS



REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras y de gran variedad de artículos

En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 16 del corriente, á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura de muebles de toda clase, alfombras y de gran variedad de artículos

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente.

1650 jl.13

José B. Gomensoro

De una imprenta nueva, tipos, burros, etc.

En mi casa calle Piedras núm. 134

El MARTES 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de quien pertenezca, estos artículos todos nuevos, á saber:

1 prensa á brazo, marca Karl Krause, con moldes de cilindro y llave necesaria; 50 kilos lingotes é imposicion, 133 id titulares, 15 pares cajas, 15 cajas surtidas, 5 componedores para diario, 1 otro largo para avisos, 3 burros dobles, 35 cajas surtidas de antimonio; 4 ramas para diario, pasta y paño para cilindro, 20 kilos interlíneas de 2 y 3 puntos, 5 kilos adorno para avisos, 1 mesa grande de fierro para imponer, 1 surtido de bigotes, cepillos, cilindros, 1 cortador de interlíneas, 12 galeras de madera, 20 viñetas surtidas, 1 título para el diario y demás á la vista

Venta al contado en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1653-jl.13

José B. Gomensoro

Del lugre italiano **Luigia** surto en el puerto—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 23 del corriente, á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su capitan Juan Ballarin, con autorizacion del señor cónsul de S. M. el rey de Italia y por cuenta de quien corresponda.

El casco del lugre italiano Luigia de 274 88/100 toneladas de registro, casco de fierro, con los objetos á su bordo, segun consta en el inventario que pueden ver los interesados en mi casa ó pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se vende.

Venta al contado en oro sellado.

Exijo garantía en dinero al comprador.

1660 jl14.

José B. Gomensoro

De la casa quinta que perteneció al señor Piñeyrúa, situada detras de la capilla Jackson del Camino Larrañaga, es la quinta mas espléndida que hay en los alrededores. Su casa y su arboleda no tienen rival. El edificio es un palacete.

En su sólida construccion no se hizo economía, todo es bueno, *de lo mejor y confortable*, la tirantería es de urunday y las puertas son de nogal macizo con herrajes de primera, pisos de mosaico de Valencia y mosaico de madera y de mármol, en gran patio, frisos tambien de mármol, cielorasos de yeso con gran trabajo, el vestíbulo y preciosos cuadros de columnas del patio y techos por el célebre escultor Mora. El edificio está construido sobre sótano y reune las mayores comodidades, el salon y comedor son grandiosos; de uno y otro lado del edificio, todos son dormitorios, despensa, escritorios, cocina toda de azulejos con su cocina de fierro, cuarto de baño y cuartos para servicio y otros usos; escalera de mármol para el vestíbulo y otras de madera dura; toda la casa tiene cañería de gas neumático; tiene tambien dos dormitorios altos y un mirador; separadamente habitaciones para quintero y depósitos, caballerizas para caballos y vacas, cocheras y galpones, un estanque grandísimo con verja de fierro y una noria para riego.

La quinta y jardin es algo notable: sus magníficas calles de árboles por cuyo espeso follaje no penetra el sol. Las hay de pinos, de plátanos, de magnolias, de araucarias, tambien y todas clases con paseos.

Los montes de frutales de lo más selecto y escogido, el jardin con flores de todas clases, camelias que son árboles.

Con la venta de estos productos pueden costearse los gastos de esta quinta.

El terreno tiene una extension de 12 hectáreas 98 áreas 40 centiáreas y todo cercado de material con gran portón de entrada.

No hay tiempo de apreciarla que visitándola, pidiendo una tarjeta en casa del rematador. Sin este requisito no se consiente la entrada.

EL JUEVES 25 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, á la vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor Ramon Montero y Paullier, dictado en los autos sucesorios de Marcelina Rique de Lagleyza.

El comprador está obligado á consignar en manos del rematador el 10 por ciento del precio pagado y en el acto de adjudicarse.

1619-jl.10

José L. Laugarou

EL LUNES 15 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

ULTIMO Y GRAN REMATE

De las plantas y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento **La Selva**, antigua Tomkinson hoy del señor A. Thomsen.

10.000 árboles frutales y forestales

Todo lo mejor que hay en dicho establecimiento.

DETALLE

Plátanos, Paraísos, Naranjo de ombligo, id del Brasil, id agrios, limoneros, tangerinas, guayabos, arazá, olivos, durazneros de 7 clases, manzanas de 3 clases, peras 4 clases, nogales europeos castaño, membrillo del Japon, ciruelos surtidos, granado colorado, robles para montes, rosas 7 clases surtidas.

Phoenix tennix, cocos campestris y australis bhomerops, excelsa y humilis, Coripha australis, Pritihardia filifera, Sabal odansoni, Trinax mauritiaeformis Daxylirion granlis, id longifolia, Magnolia grandiflora, Laurel rosa y blanco, id nobilis, araucaria brasiliensis, Cedrus deodora, Gardenia florida, Camelia (4 clases), Diosmas, Azaleas (4 clases), Jazmin del pais, Bombusa, Evonymus variegata, Thuja orientales, id lolis, Calistris guadrivalvis, Cupressus tomlosa, Cupressus lombartiona, Pinus excelsa, Pinus Insignas, Eucaliptus robusta, id rostrata, id territicornis, id glóbulos, acacia melanoxys, id leyophilla, id glauca, casuarina tenuissima.

1638-jl.1

José L. Laugarou

EL LUNES 15 DE JULIO

A LAS 4 DE LA TARDE

Espléndido remate

De la buena y bien rentada propiedad situada en la calle Rio Negro 283 y 285.

Area 18 varas frente por 50 de fondo.

EL LUNES 15 de Julio, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta

Al mejor postor

De esta buena propiedad de inquilinato, compuesta de 17 piezas con un gran galpon al fondo, con aguas corrientes, grandes patios, caños maestros, arrimos pagos así como vereda y empedrado.

Produce hoy 120 pesos al mes

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor dará la garantía del 10 o/o. Por mas datos ocurrir al rematador, Cerrito 187.

1565-jl.4.

José L. Laugarou

EL MARTES 16 de Julio, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa.—De carruajes, caballos y arreos—El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

1 cuñé chico para dos personas propio para médico, usado y en muy buen estado forrado de marroquí, para 1 y 2 caballos.

1 juego arreos para 2 caballos con guarnicion dorada y poco uso del mismo cupé.

1 juego arreos igual al anterior para 1 caballo del mismo cupé

1 yunta caballos de gran alzada, mestizos, especiales para carruaje, mansos y de muy buena presencia, siendo una yegua que tira sola y en yunta y el otro el macho.

1 yunta caballos mestizos oscuros mansos y de buena presencia, especiales para 1 cupé

Estarán en la Bolsa dos horas antes del remate para que los interesados los puedan ver.

1652-jl.13

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 17 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales.

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc. castaños, cerezos de de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascas, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azafaijos, grosellos, guayabos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos, reinetta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, sangüinos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardín, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, sillas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododendum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc. etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran plantas para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo.

1637-jl.12

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Julio, á la 1 1/2 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. Liquidacion por cuenta de quien corresponda, de gran cantidad de maiz, alpiste, pasto, alfalfa, mezcla, papa, sal, etc., etc.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde, procederé á la venta de lo siguiente:

142 fardos pasto de primavera.

12 fardos alfalfa, 52 id de mezcla.

319 fardos alfalfa, 14 id pasto cuchilla.

118 fardos paja de trigo, 23 fardos pasto bañado.

6 fardos alfalfa, 3 bolsas afrecho, 94 fardos mezcla, 264 bolsas alpiste, 61 id maiz de guinea, 5 bolsas granza, 21 id papas, 42 fardos pasto primavera, 10 id id id, 24 bolsas sal gruesa, 8000 kilos maiz cuarentino, 10 fardos alfalfa, 19 fardos pasto cuchilla

Estarán todos estos lotes en el Tattersall á la vista la víspera del remate.

Se venderán en grandes y pequeños lotes.

Ventas al contado en oro sellado.

Alejandro Montautti

REMATE MATINAL

Atencion carpinteros y constructores de muebles

EL MARTES 16 del corriente, á las 10 de la mañana—En la calle Treinta y Tres núm. 190. De grandes armazones de pino sin pintar, mesas para mostruarios, id con vidrieras, armazones con y sin vidrios, barandas de escritorio, divisiones de id, cantidad de madera de pino blanco, etc., etc.

La entrega se hará en el dia. 1658-jl.14.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

De muebles y mercaderías

EN LA CALLE ZABALA NÚM. 155

El miércoles 17 á la 1 en punto

Un juego sala 9 piezas tapizado brocato de seda floreado, 5 galerías de brocato de seda, 1 espejo, araña cristal, 1 consola, cuadros, etc., etc.

Un juego de escritorio: escritorios ministro, 2 bibliotecas de nogal con cristales grabados, 2 id chicas, espejo, cuadros, etc.

Un juego de comedor 3 piezas: mesas de comedor, sillas de Viena asiento esterilla y madera, sillas de comedor, aparadores, etc

Un juego dormitorio Luis XV matrimonial compuesto de un ropero espejo, cómoda psiché, lavatorio, 2 mesas de luz, cama y corona.

Un juego de dormitorio nogal compuesto de ropero, cómoda, lavatorio, mesa de luz y cama.

Uno id id id chico.

Camas grandes y chicas sueltas, roperos, lavatorios, mesas de luz, aparadores, sillas, escritorios, bibliotecas, mesas de alas, id de pino, mesa-comedor.

Al mismo tiempo: juegos de mesa de porcelana pintada y blanca, id de té, copas, vasos, cubiertos, floreros, centros, carpetas, bandejas platos, aceiteras, tazas, portillos, etc. etc.

Jaime Maeso

De tres valiosas y centrales propiedades con frente á las calles Rincon y Zabala. Algo superior, muy selecto, en el centro de la Ciudad Vieja. Allí donde nadie vende á ningun precio. Tres magníficas propiedades linderas, pero perfectamente independientes. Lean los siguientes detalles y despues á comprar uno de estos tres valiosos lotes. No hay base, garanto que hay obligacion inmediata de vender No se puede esperar ni un mes mas tiempo suficiente para que todo mejore

EL MARTES 16 del corriente Julio á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé en primer término al mejor postor por lo que den la casa esquina con 21 varas 88 centímetros frente á la calle Rincon números 3 y 5 y por 12 varas 34 centésimos á la de Zabala números 139, 141 y 143, compuesta la planta alta de 5 hermosas piezas con balcones bolados á las dos calles y una pieza mas para servicio, gran patio de mármol, cocina, escusado, aguas corrientes, caño maestro y demas comodidades.

La planta baja se compone de grandes almacenes, con columnas, ocupadas en la actualidad por estudios de abogados, escribanos. Este departamento tiene tambien sus oficinas. Esta propiedad tiene un área de 261 varas cuadradas y 43 centésimos

Segundo lote: casa con 18 varas 86 cts de frente á la calle Zabala número 145, por 22 vs. de fondo con gran vestíbulo, patio de mármol en alto, 9 hermosas piezas algunas de ellas son salones, pieza para servicio, mirador, cuarto de baño, aguas corrientes, caño maestro, cocina y demas comodidades. En la planta baja hay grandes almacenes con columnas de hierro ocupados por las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, aljibe, aguas corrientes y demas comodidades. Esta segunda casa tiene una área total de 439 varas y 40 centésimos. Tengan presente lo que significa un área semejante en una calle como la de Zabala entre Sarandí y Rincon.

Tercer lote, casa de altos, con 8 vs. 31 cts. de frente á la de calle Zabala número 151, por 22 vs de fondo lindera con la anterior, con 4 piezas y una mas en alto, zaguan y escalera de mármol, caño maestro, cocina, aguas corrientes y demás comodidades.

La construccion de estos tres edificios es moderna y perfectamente sólida y su situacion es de aquellas que están arriba de toda ponderacion posible

Esta tercera propiedad consta de una área total de 233 varas cuadradas y 91 cts.

Tratándose de propiedades de esta importancia es innecesario recomendarlas. Basta solo tener presente su ubicacion rodeada por los Bancos, Bolsa de Comercio, Aduana, puerto etc. para darse una idea de su valor.

Para obtener gran renta del capital empleado tampoco puede ofrecerse nada mejor. La venta es terminante, una á una y sin base al mejor postor.

Hay obligacion de vender. Vayan á comprarla que tengo órden de realizarlas de cualquier modo y por cualquier precio.

Títulos buenos. El comprador consignará 500 pesos por las dos mas grandes y 200 pesos por la mas chica.

Por informes Ciudadela 83. 1622-jl 10

Jaime Maeso

EL DOMINGO 21 DE JULIO

30 SOLARES

con empedrado sobre las calles Figurita esquina Monte Caseros.

Á 80 VARAS DE LA CALLE 8 DE OCTUBRE

y del tranvía que vá á la Union.

A 15 minutos de la plaza Independencia, pasando la gran fábrica de aguardiente del señor Cibils y antes de llegar á la del señor Kussen, frente por frente al almacen del señor Carrion.

Treinta solares en la altura mas linda de nuestros alrededores; rodeados por fábricas y muchísima edificacion; con la impagable ventaja del empedrado, y á un paso del tranvía y de la calle 8 de Octubre, pagaderos en

Sesenta mensualidades

SIN INTERES

entregando el solar comprado una vez paga la primera mensualidad.

Grandes facilidades para adquirir terrenos en aquella central é importante localidad, centro de buenos edificios y casas quintas, con frente al camino Figurita, siempre concurrido.

A comprar lindos solares, bien situados, en una altura preciosa, de donde se divisa hasta el Puerto, ahora que todo se valoriza, que todo prospera.

El domingo 21 del corriente Julio

A LAS TRES DE LA TARDE

(Punto de reunion Figurita y Monte Caseros), venderé por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

treinta preciosos lotes, chiquitos y grandes, con frente á las ya citadas calles Figurita (empedrada) y Monte Caseros, que es como si dijéramos situados en la ciudad, pagaderos á cinco años de plazo, ó sean sesenta mensualidades, sin interés, entregando el terreno adquirido de el primer momento.

Es necesario fijarse en lo que representa comprar solares en esta liberal forma, realmente protectora, porque no otra cosa significa vender terrenos de importancia indiscutible, con empedrado, que los van á pagar ustedes solamente con unos cuantos reales mensuales, economizados muy fácilmente con fumar menos y no tomar el tranvía á cada paso.

¿Cuántos solares tendrían ustedes ya si así hubieran pensado desde hace diez años? Hay tiempo, pues, de hacer lo que no se ha hecho antes, nada mas que por desidia.

Fíjense los obreros que con mucho menos de lo que pagan por el alquiler de una pieza pueden pagar el solar comprado, y los especuladores tengan presente que aquello es un centro de fábricas, donde todo lo que se edifique se alquila en el acto. De modo que ya sea para vivir ó para sacar gran renta mensual, aquello es de primer órden.

EN SEGUIDA—A las 4 de la tarde, otros diez lotes más, con frente tambien al camino Figurita (empedrado), lindando calle por medio con la quinta del señor Cibils, frente á la del señor Antonio Montero, antes de llegar á Villa Dolores y al camino Rivera, cuyos solares los cuida el vecino señor Garrott.

Tambien los venderé en las mismas generosas condiciones de pago. Son muy lindos, bien proporcionados y la venta se efectuará como las anteriores, al que más pague, sin base alguna, aunque sea por un real cada v..

A la carga, que el momento no es para dormirse, al menos si no quieren despues arrepentirse, porque ocasiones como esta no siempre se presentan.

Cada comprador consignará una mensualidad al firmar su boleto.

Por planos, etc., Ciudadela 83. Títulos de primer orden. 1620-jl.10

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta; No más inquilinos Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con tranvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes. Pagaderos en

72 mensualidades

SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y en regalo ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con tranvías, empedrados, aljibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestigian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los tranvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del tranvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

Ricardo Castellanos

De un gran surtido de durazneros procedentes de la acreditada chacra de don Juan G. Ingouville en Colon.

EL MARTES 16, a las 3 p. m., en mi casa de remates calle Misiones 136.

Remataré al mejor postor las siguientes clases de durazneros: Magdalena de Courson, temprana; Magdalena de Courson, tardía: melocotones de Zaragoza, melocotones de Valencia, pavías de San Lorenzo, id rosados, id blancas, id pomponas, id amarillas, prisco Amsden, temprano; Waterloo, prisco inglés príncipe de Gales, durazno americano amarillo, pavía americana águila de oro, pelon real pelon inglés, pelon americano, gran pavía americana.

Recomiendo especialmente á los propietarios de quintas que deseen obtener un variado y selecto surtido de duraznos.

La mejor recomendacion que se puede hacer sobre la calidad de dichos arbustos es su procedencia.

Al mismo tiempo, de gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen y ferretería.

A las 4 p. m. muebles nuevos y usados.

1634 jl12.

Ricardo Castellanos

JUDICIAL—De una buena y central propiedad sita en la calle Durazno núm. 56 El miércoles 17 de Julio á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion.

Tasacion 5000 pesos; las dos terceras partes 3333 pesos con 33 centésimos y de acuerdo con el siguiente;

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero Ricardo Castellanos, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, situado en la calle Durazno por donde su puerta está señalada con el núm. 56; compuesto de 10 mts. 50 cts. de frente al Sud á dicha calle por 17 mts. 50 cts. de fondo formando un área total de 184 mts. 80 cts. y linda por el Norte con don Antonio Natero y don Pedro Berro, por el Este con don Santiago y Pedro Tuso y por el Oeste con don Nicolás Cerizzola, cuya propiedad ha sido avaluada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 5000. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicho avalúo y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía, á lo efecto de lo dispuesto por el artículo 719 del Código de Procedimiento Civil.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente seguido por Manuel Tuso solicitando la venta de un bien proindiviso con la sucesion de Luis Tuso. —Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Los títulos y demas antecedentes en la oficina del Juzgado. 1552 Jl.3.

R. Tojeiro

De dos lindos solares

EN LA CALLE CUFRÉ

Entre Cerro Largo y Orillas del Plata

Frente á lindísimas casas espléndidamente situadas. Como para redoblar su dinero en poco tiempo y mas ahora que tendremos puerto y paz!!

EL DOMINGO 21 DE JULIO

A las 3 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado los dos espléndidos solarcitos que se detallan:

PRIMER SOLAR—10 varas de frente á la calle Cufré entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata, por 36 varas de fondo; área cuadrada 359 varas.

SEGUNDO SOLAR—10 varas de frente por 46 varas 75 cts de fondo; área cuadrada 467 varas 33 cts.

Ambos solares son linderos el uno del otro y tienen el empedrado pago, debiendo venderse al mejor postor y dinero de contado. Títulos garantidos, y el mejor postor oblará 50 pesos por cada solar.

La bandera punzó del rematador señalará los solares á rematarse.

Por mas informes, al rematador, calle Yí 344. 1649-jl13.

R. Tojeiro

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo. **De 465 cuadras.**

¡¡¡DE CAMPO FLOR!!!

EN LA FLORIDA INMEDIATO Á CANELONES

Con 50 cuadras de monte virgen de maderas fuertes y costa sobre el rio de Santa Lucía Chico, Bastando decir que es lo que se llama «Rincon de Viñoly»—entre los dos rios de Santa Lucía Grande y Chico—Atravesado además por dos aguadas que se garanten permanentes é inagotables.

AL MEJOR POSTOR!!!

Dista este campo de Canelones 4 leguas y de kilómetro de parada 40 cuadras.

Campo todo aprovechable de invernada, bien empastado por hacer tiempo que está desocupado y estar bien alambrado á la espera de un comprador que quiera meter en él una buena novillada para en pocos meses doblar su dinero, pues ya se sabe que los mejores engordes vienen siempre de los campos de Florida, propiedad de don José María Viñoly.

EL JUEVES 1.° DE AGOSTO

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, cal e Zabala entre Cerrito y Piedras, remataré al mejor postor y dinero de contado sin base y por lo que den, por su propietario ó sea el heredero favorecido con este espléndido lote tener su residencia en Entre Rios (República Argentina).

Títulos garantidos y para ver el plano ó recibir órden para irlo á visitar y cualquier otro informe que deseen tomar los interesados, ocurrir al rematador, calle Yí núm. 344.

1648 jl.13.

J. Rios Lara

JUDICIAL—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento

EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtale de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord-Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

NOTA—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.

Por más datos ver al rematador, Rincon 213. 1631-jl.11.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 15 del corriente se pagará el presupuesto del *primer grupo* de las Clases Pasivas por el mes de Mayo ppdo., cuyo grupo se compone de las siguientes listas: Plana Mayor Activa, Jefes y Oficiales en Cuartel, Menores y Pensionistas Civiles.—Montevideo, Julio 12 de 1901.—*El Gerente.* 1647 jl 17

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la receptoría de ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, 10 de Julio de 1901.—*La Direccion.* 1629-ag.10

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por cuarta vez y por el término de quince dias para efectuar las reformas y el revoque de la fachada del templo de la ciudad de San José con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de San José.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la Comision de Obras Públicas, hasta el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace presente que no será admitida ninguna propuesta que no venga firmada por persona legalmente reconocida como apta para proyectar y dirigir construcciones.—Montevideo, Julio 6 de 1901.—*Félix Ibà*, pro-secretario. 1595-jl.22

Direccion de Abasto y Tabladas

Montevideo, Julio 5 de 1901.—Llámase á licitacion para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en la Tablada Norte, con arreglo al Pliego de Condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo 305, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente, el dia 20 del corriente á las dos de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.—*La Direccion.* 1594-jl.20

Secretaria de la Universidad

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica, destinado á los estudiantes del aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior en 1.° de Agosto de 1896, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en conocerlas, en esta Secretaría.

El respectivo original podrá presentarse hasta el 24 de Diciembre, inclusive, del corriente año. — Montevideo, Junio 24 de 1901. — *El Secretario General.* 1500-jl 16

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 11 de 1901 — Llámase á concurso por segunda vez para proveer la ayudantía de la escuela de 2.° grado núm. 29 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 23 del corriente Julio á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* jl.23

Montevideo, Julio 11 de 1901.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes artículos:

500 (quinientos) pares bisagras de bronce.

2520 (tres mil quinientos veinte) tapa-tinteros de bronce.

Los interesados que deseen tomar parte en esta licitacion pueden consultar en esta secretaría el respectivo "Pliego de Condiciones" todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. y las muestras correspondientes en el Depósito General de la Corporacion.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia 17 del corriente mes á las 2 p. m., en cuyo dia y hora serán abiertas con presencia de los interesados que concurran al acto.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente y de rechazarlas todas.—*El Secretario General.* jl.17

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. de Hacienda, doctor don Fco. M. Castro, que conoce por impedimento del de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Cárlos B. Sobrero, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra judicial:—En Montevideo á 7 de Mayo de mil novecientos uno, don Cárlos B. Sobrero por una parte y por la otra los señores acreedores del mismo que suscriben, han convenido celebrar el siguiente concordato y de conformidad con el balance que á continuacion se expresa: Activo, mercaderías segun balance detallado (anexo) $ 892.38; muebles y útiles, $ 710, igual á $ 1.102.38 Pasivo: acreedores privilegiados: don Darío Saráchaga, (alquileres), $ 110; don Dante Del Buono, por haberes como dependiente 5 meses á 12 $ por mes $ 60; doctor Pablo Piedra Cueva, saldo de honorarios, $ 50; don Domingo L. Centurion, por honorarios de procurador, $ 65. Acreedores particulares: don Aquiles Manzzoni, $ 406; señores Danckelman y Schrader, $ 58; señores Irulegui y Bravo, $ 163; señores Staudt y Ca., $ 272,65; don Andrés Ternezio, $ 45; señores Antonio Arca y Ca., $ 40; suma: $ 1.255,65. Con el propósito de chancelar esos créditos el señor Sobrero procederá de inmediato con intervencion de los señores acreedores nombrados ó de las personas que estos nombren en su representacion, á liquidar y vender en remate público todas las existencias de su casa de comercio establecida en la calle Cerrito núm. 117, consistentes en armazones, mostradores, mesas, sillas, aparatos de agua y de gas y todas las mercaderías que contiene. Del producto líquido que se obtenga se hará distribucion á prorrata de los respectivos créditos privilegiados que serán abonados íntegramente y con prelacion á los demás acreedores. La distribucion de las cuotas á la entrega total del importe de los créditos de cada uno de los acreedores, en el caso de que la venta lo permitiere, se verificará por los señores liquidadores nombrados que inmediatamente de rendida la cuenta por el señor rematador. Para el caso de que el producto de la venta no alcanzara á cubrir el importe total de todos los créditos á que se hace referencia en este convenio, los señores acreedores que suscriben declaran desde ya hallarse dispuestos á tener por saldados sus respectivos créditos con la cuota que les correspondiera en la prorrata que se hubiera hecho y renuncian para siempre á todo derecho de crédito por tales títulos respecto del señor Cárlos B. Sobrero. El rematador que procederá á la venta pública será el Sr. José B. Gomensoro y si acaso éste no aceptare se nombrará otra persona de acuerdo entre deudor y acreedores. Quedan nombrados como liquidadores honorarios los señores don Darío A. Saráchaga y los señores Staudt y Ca., Cárlos B. Sobrero, Dante Del Buono, Pablo Piedra Cueva, Domingo L. Centurion, pp. Danckelman y Schrader, P. Gomez Muñoz, Irulegui y Bravo, pp. Staudt y Ca. Teodoro Lamp. Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 8 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1623 jl.29

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Cándido Blanco y Josefa Blanco á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 20 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1657-jl.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Justiniano Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1901.—*Emilio Montaldo*, escribano público. 1642-ag.12.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Pedro Fernandez se ha presentado por el señor síndico don Adrian Crosignani, el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de 20 dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 15 8-jl.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Sala de Ferrés, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 4 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1573-jl.15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Micaela Larzabal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1561-ag 3

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1562-ag.3

Juzgado L. de Comercio

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Cárlos de Noriega y Ca., para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 78 á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Staudt y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 2.. de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1528-ag.30

Demandado del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Noriega para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Piria y Denis, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. Montevideo, Junio 28 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1527-jl.29

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan A. Nani y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniendo e á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra y que deben presentarse al síndico don Cárlos Malcolm Lennan domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 153 con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de cuarenta dias. — Montevideo, Junio 18 de 1901. —*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1415-jl.29

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita [illegible].—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—[illegible], escribano público. 1353-p...

Juzgado Ldo. Departamental de San José

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don José Pastor se hace saber que en los autos sucesorios de don Isidro Cardoso ha recaido la resolucion siguiente: "San José Junio 27 de 1901.—Vistos: Al num 1. Resultando que habiéndose pedido la rectificacion de las partidas parroquiales de f. 4 y f. 5 la primera porque [illegible] Josefa en lugar de Josefina, estando tambien equivocado el nombre de la madre que aparece Manuela Piriz cuando es Manuela Aguete, como así mismo debe suprimirse el nombre del abuelo materno Manuel; que la segunda, está equivocada, pues debe figurar el nombre de Edelmira antes que el de Cándida y debe figurar Manuela Aguete en vez de Manuela Laca que se lee, suprimiéndose tambien el nombre del abuelo materno. Resultando que se hicieron las publicaciones del caso se produjo la informacion ofrecida, y no se presentó ninguna persona á hacer oposicion. Resultando que el señor Agente Fiscal en su dictámen se opone á la rectificacion pedida; y considerando que habiéndose llenado los requisitos ordenados por la ley y no habiéndose hecho oposicion alguna, es legal acceder á la rectificacion mencionada. Considerando lo dispuesto en el art. 1.° de la ley de 9 de Julio de 1[illegible]. Por estas consideraciones procédase á rectificar las partidas mencionadas, debiendo en la de f. 4 sustituirse el nombre de Josefa por el de Josefina y el de Manuela Pirez por el de Manuela Aguete, suprimiéndose el nombre del abuelo materno Manuel, y en la de f. 5 se rectificará anteponiendo el nombre de Edelmira al de Cándida reemplazándose el nombre de Manuela Laca por el de Manuela Aguete, suprimiéndose tambien el nombre del abuelo materno don Vicente. En su consecuencia, comuníquese á la Direccion General del Registro de Estado Civil, remitiéndole las partidas indicadas, para lo cual se desglosarán del auto constitucion. Publíquese esta sentencia, en dos diarios de la capital por diez dias, debiendo presentarse los ejemplares en donde conste haberse cumplido con ese requisito.—Al núm. 2.° Como se pide. En su consecuencia líbrense las comunicaciones de estilo y expídanse los testimonios que se solicitaren.—A los números 3.° y 4.° se proveerá, una vez cumplido con lo que se ordena en el núm 1.—*Pastor.*"—Y en cumplimiento de lo ordenado se hace la presente publicacion.—San José, Julio 4 de 1901. *Homero Nicola*, escribano público. 1592 jl.16

Juzgado L. Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perias, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos — Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1615-st.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincado para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1450-ag 22

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Cartonell y Vives, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado don Juan P. Marticurena solicitando que se le expida segunda copia por habérsele perdido la primera de una escritura de venta que el dia ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres y por ante el escribano don Leopoldo Dibarboure le otorgaron los señores don Pedro y don Aurelino Martinez, relativa á los siguientes bienes: dos fracciones de campo de pastoreo ubicadas en la jurisdiccion del Pintado, de este departamento, compuestas en su totalidad de cuatrocientas setenta y cuatro hectáreas seis mil seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados, lindando por el Norte con don Toribio Rebollo; por el Sud, con don César Osorio; por el Este con don Aurelino Martinez y por el Oeste con don Domingo Arnautt. Y á los efectos que hubiere lugar en derecho se hace esta publicacion.—Florida, Junio 11 de 1901. —*José Torres*, escribano público. 1403-jl 15

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento. — Melo, Mayo 30 de 1901. — *A. Olio Muñoz*, escribano público. 1374-ag 12

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.° de 1901.—*German J. Schuri-zer.* 1572-at 5.